

Los señores anteriormente relacionados percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9, trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos del sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

10153 *ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se nombran Profesores numerarios para la asignatura de «Tecnología eléctrica».*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 12 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo) para proveer plazas vacantes de profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias, y que durante el desarrollo de la misma, no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio, ha resuelto nombrar Profesores numerarios para la asignatura de «Tecnología eléctrica» a los siguientes opositores:

Don Juan Gutiérrez Jové, nacido el 26 de febrero de 1932, para el Instituto Politécnico Nacional de Badajoz, con número de Registro de Personal A33EC679.

Don Miguel Angel Casas Marcilla, nacido el 24 de octubre de 1943, para el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Calahorra, con número de Registro de Personal A33EC680.

Don José Antonio López de Medrano Merchán, nacido el 9 de junio de 1939 para el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Madrid-San Roque, con número de Registro de Personal A33EC681.

Don Miguel Mut Mas, nacido el 27 de diciembre de 1927, para el Instituto Politécnico Nacional de Palma de Mallorca, con número de Registro de Personal A33EC682.

Con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 4, trienios del 7 por 100 del sueldo y pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuado por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

10154 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 16 de abril de 1975, rectificanda por la de 29 de julio de 1975, para proveer plazas de Facultativos titulados superiores en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social, de fecha 16 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1974), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1975), rectificanda por la de 29 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre de 1975), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de personal facultativo titulado superior de los servicios jerarquizados del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis clínicos

Don Felipe G. Mauriño y Pereda, Jefe de Sección.
Don Gerardo Blázquez de la Peña, Médico adjunto.

Anestesia

Don Rafael Jiménez Cabrera, Jefe de Sección.
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Radiología

Don Angel Martín del Moral, Jefe de Sección.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Medicina Interna

Don José Luis Pérez Játiva, Médico adjunto.

Neurología

Don Eduardo José Gutiérrez Rivas, Jefe de Sección.

Psiquiatría

Don Fernando Martín Aparicio, Jefe de Sección.
Cirugía:

Traumatología y Ortopedia

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Cirugía Plástica

Don Alfredo Castro Sierra, Jefe de Sección.

Urología

Don José Mancebo Gómez, Jefe de Servicio.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Rehabilitación:

Rehabilitación paraplégicos

Don Pedro Luis Almagro Martínez, Jefe de Sección.
Don Pedro Bravo Payno, Jefe de Sección.
Don José Rodríguez Vaca, Jefe de Sección.
Don Antonio Hernández Royo, Médico adjunto.
Don José Luis Toribio Clemente, Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Rehabilitación respiratoria

Doña María del Carmen Valdizán Valledor, Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Prótesis y Ortopsia

Doña María Begoña Santillana del Barrio, Médico adjunto.

Farmacia

Don José Gómez Muñoz, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 1976.—El Director general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

10155 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Información y Turismo por la que se aprueba la relación circunstanciada de funcionarios del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril de 1976, páginas 6759 a 6761, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de funcionarios:

Donde dice: «96.—Bas Pascual, José Javier.—Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1938», debe decir: «Fecha de nacimiento: 18 de marzo de 1938».

Donde dice: «97.—Sahagún Pool, Aurelio.—Fecha del primer nombramiento: 1 de junio de 1964», debe decir: «Fecha del primer nombramiento: 1 de junio de 1966».

Donde dice: «98.—Santaella López, Manuel.—Fecha del primer nombramiento: 1 de junio de 1964», debe decir: «Fecha del primer nombramiento: 1 de junio de 1966».

Donde dice: «99.—Ortiz Felipe, Francisco Javier.—Fecha del primer nombramiento: 1 de junio de 1964», debe decir: «Fecha del primer nombramiento: 1 de junio de 1966».